



# TE INFORMA

28 ABRIL de 2025

[www.usosanidaleon.com](http://www.usosanidaleon.com)

Otro Sindicalismo es Posible

## BOLSA ABIERTA Y PERMANENTE CELADORES/AS

**RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se concede plazo para la presentación de la documentación acreditativa de requisitos y méritos de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de Castilla y León, de la categoría de CELADOR.**

**PLAZO de 10 días hábiles, HASTA EL 13 DE MAYO** a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos de admisión (titulación, nacionalidad distinta de la española) y de los méritos registrados en la aplicación informática hasta la nueva fecha de corte (31 de marzo de 2025) a los nuevos aspirantes que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

Aquellos nuevos aspirantes que figurando en el mencionado Anexo I no hayan registrado ningún mérito deberán presentar el requisito de titulación y, en su caso, el de nacionalidad. En el caso de no presentar dichos requisitos de acceso a la bolsa serán **EXCLUIDOS DE LA MISMA**

[ACCESO A LA RESOLUCIÓN EN BOCYL](#)



PARA MAS INFORMACIÓN PONTE EN CONTACTO CON TU **USO DELEGAD@**